

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Decreto que Modifica Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaria de Bienestar e Inclusión Social.

Descripción: Del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, publicado el 24 de marzo de 2026 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, SE REFORMAN las fracciones II letra b, III y V del artículo 7, la fracción IV del artículo 11, el primer párrafo y la fracción II del artículo 12, el primer párrafo y la fracción XVII del artículo 17, el primer párrafo del artículo 19, la fracción XVI del artículo 21, las fracciones I, II, V, VI, VII, VIII y IX del artículo 22, la fracción XXVI del artículo 24, y las fracciones y XV del artículo 25; y SE DEROGA la fracción XV del artículo 17.

Dependencia: Secretaria de Bienestar e Inclusión Social

Fecha de actualización: 25/09/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta

regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, publicado el 24 de marzo de 2026 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, SE REFORMAN las fracciones II letra b, III y V del artículo 7, la fracción IV del artículo 11, el primer párrafo y la fracción II del artículo 12, el primer párrafo y la fracción XVII del artículo 17, el primer párrafo del artículo 19, la fracción XVI del artículo 21, las fracciones I, II, V, VI, VII, VIII y IX del artículo 22, la fracción XXVI del artículo 24, y las fracciones y XV del artículo 25; y SE DEROGA la fracción XV del artículo 17

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

por que se encuentra contemplada dentro de los gastos de operación de la Secretaria



Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx